

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIÓDICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANQUILY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. Nueva York, 8 de JULIO de 1896. Núm. 263

Dirijase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 56 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado, \$6.00  
Un semestre, id. id. 3.00  
Un trimestre, id. id. 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado, \$7.00  
Un semestre, id. id. 3.75  
Un trimestre, id. id. 2.25  
NUMERO SUELTO, 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agridulce victoria que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir el desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no traerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera

De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Julio César Orta.

De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henriquez.  
*Secretario*, Gualterio García.

De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Antonio Camero.

De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.  
*Secretario*, Gonzalo Borrego.

De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.

De Jamaica—*Presidente*, J. M. Rondón.  
*Secretario*, Manuel Estrada.

De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

De San José (Costa Rica)—*Presidente*, Santiago Güell.  
*Secretario*, Francisco Chavés Milanes.

### DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henriquez . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras . . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón . . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Esta delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distraendo cantidad alguna del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario; y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,  
T. ESTRADA PALMA.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

#### TESORERÍA.

ESTA Tesorería hace saber á las personas y organizaciones que á ella efectúan remesas de fondos, que en atención á circunstancias especiales de algunos remitentes ó de los países donde residen, ha venido tratando dichas remesas como confidenciales, absteniéndose por tanto de darles publicidad excepto en los casos en que los donantes ó remitentes han expresado el deseo de que se publiquen tales operaciones.

Como pudiera suceder que algunos donantes ó remitentes extrañasen ver publicadas algunas remesas y no las suyas, el tesorero advierte que, como regla general, no publicará relación de remesa alguna á menos que no venga acompañada con la petición ó advertencia de que debe publicarse.

El tesorero desea dar la mayor publicidad á los ingresos en Tesorería, siempre que no perjudique á los donantes ó remitentes, y ruega á los interesados tengan la bondad de manifestar en la nota de envío si tienen inconveniente en que sus remesas aparezcan publicadas en el periódico oficial PATRIA.

El Tesorero,  
B. J. GUERRA.

## SUSCRICION

INICIADA en Costa Rica á favor de los heridos patriotas de la guerra de Cuba.

Suma anterior . . . . .	\$7,933 74
Señor Emilio Artavia, importe de un alfiler de corbata . . . . .	50
Señor Pedro González B . . . . .	20
Entregado por el Cuerpo de Consejo:	
Club "General Maceo" . . . . .	51 85
Idem "Hermanos Maceo" . . . . .	12 90
Idem "José Martí" . . . . .	63
Señor Victor Ramirez . . . . .	14
Club "Hermanas de María Maceo" . . . . .	194
Idem "Hermanos de Maceo" . . . . .	150
Idem "General Maceo" . . . . .	52
Moneda de Costa Rica: SUMA . . . . .	\$8,541 49
Gitado anteriormente. . . . .	\$7,933 64

Pagado por orden del señor Tomás Estrada Palma . . . . . 40  
Una Letra número 623 del Banco Anglo-Costarricense, orden Benjamin J. Guerra, y cargo señores Lazard freres de New York por \$234.30 oro americano á la vista al 142 por ciento P. . . . . 567  
Moneda de Costa Rica: SUMA . . . . . \$8,540 64  
San José, junio 19 de 1896.

## EL PROGRAMA DE LA REVOLUCION

EL fin inmediato de la revolución es salvar á Cuba del desgobierno y la tiranía de España. Su fin ulterior es fundar en Cuba una república ordenada y próspera, donde todos los hombres laboriosos puedan aplicar en paz su actividad á fecundar los venenos de riqueza de esc fértil suelo.

Para lo primero ha sido necesaria la guerra, porque los gobernantes españoles, servidos por su burocracia ávida, no nos han dejado otro recurso digno. Pero los patriotas no han encendido la guerra, sino como medio para llegar á la independencia, de que esperan el remedio de los insoportables males que hace pesar sobre nosotros la dominación española. En su ánimo ha estado siempre que la guerra debe ser breve, y que no debe extremar su obra destructora, sino en cuanto lo haga indispensable la pertinacia soberbia del enemigo. Los cubanos hacen la guerra para llegar cuanto antes á la paz; y han destruido riquezas en su propia tierra, sólo para privar á los dominadores de recursos con que combatirlos.

Hoy está patente la impotencia militar de España. Ha hecho esfuerzos epilépticos por dominar la revolución, sin lograr siquiera quebrantarla. Cualquiera otro pueblo, dotado de previsión y sentimientos de humanidad, hubiera tratado ya de poner término á un conflicto, que ha de serle fatal de todos modos, y tanto más funesto cuanto más se prolongue. Pero los políticos españoles, que nada tienen que perder en Cuba; los militares españoles, que aspiran á ganar ascensos con la guerra de Cuba, y algunas docenas de comerciantes, que sueñan con seguir explotando á Cuba, están tácitamente coaligados para prolongar la lucha, aunque hundan á España. Y el pueblo sigue á ciegas detrás de esos malvados.

En Cuba, sin embargo, se notan, signos señalados de reacción en el elemento peninsular. Fuera de los oligarcas de la Habana y Cienfuegos, quedan ya pocos españoles en Cuba que no anhelan la paz, y que no comprendan que la paz es imposible sin la independencia. Muchos de ellos han estado en contacto con los jefes cubanos, y han podido apreciar la alteza de miras de los patriotas. Han sido testigos de su conducta humanitaria. Han llegado á medir la imperiosa necesidad que los ha obligado á arruinar las propiedades. Y han podido convencerse de que no se destruiría una casa, ni se quemaría una finca más, si la obstinación y la maldad del gobierno español no forzarán á los cubanos á proseguir la guerra en todos los terrenos.

La revolución no ha destruido por destruir. Su anhelo es edificar. Su mayor deseo es que llegue cuanto antes el día en que las fuerzas libertadoras sean la más sólida garantía de la propiedad. Para esto solo se necesita que reciba los elementos de guerra necesarios, á fin de dar los golpes decisivos que han de quebrantar de una vez el ejército español y reducirlo á la impoten-

cia. La fuerza de los cubanos en armas es lo que ha de proteger en Cuba las personas y la hacienda, contra la furia de la soldadesca española. No haya miedo de que ésta siga cometiendo excesos, como tema el inmediato castigo que se puedan imponer los libertadores. Y para imponérselo, todo lo que éstos necesitan es que se les sigan su ministrando armas y municiones.

Con la constancia de la emigración en cumplir este deber, con el apoyo, que no repara en sacrificios, de la población cubana dentro de las líneas españolas, y con el cambio que se nota de día en día en los españoles arraigados en Cuba, muy pronto podrá la revolución dar por realizado su programa de guerra, y comenzar á aplicar sin embarazo su programa de paz: respeto á las personas, cualquiera que sea su procedencia, seguridad para las propiedades, que han de servir de base para la reconstrucción, olvido de todos los agravios y buena voluntad para todas las buenas intenciones.

## EL PROGRAMA DE WEYLER

No queremos detenernos en demostrar si la obra de Weyler y su partido ha sido ó no funesta á la causa del gobierno de España; nos basta saber que los campos de Cuba, de Oriente á Occidente, incluso las provincias que aseguró limpiar en marzo, son del exclusivo dominio de los que derraman su sangre y arrostran todos los sacrificios por la independencia de la patria. Todos sus burdos y desautorizados propósitos han fracasado en la práctica, y solo vemos que el fruto alcanzado hasta ahora ha sido engañar á los suyos engañándose á sí mismos recibiendo por doquiera decepciones y desprecios.

Vamos á hojear ligeramente, con el corazón dolorido y el ánimo contristado, la segunda parte de la obra elaborada por Weyler para moralizar el ejército. Ya hemos dicho que ésta se reducía á sustituir la acción "criminal" por la "militar"; es decir, asesinar á mansalva á todo pacífico del campo que fuera cubano, dando cuenta en los partes oficiales y notas de los corresponsales en la prensa como bajas hechas al enemigo en gloriosos encuentros; no escatimar los momentos oportunos para matar los prisioneros de guerra ó sospechosos, empleando al efecto el arma blanca, la de fuego ó el compote en toda clase de formas; sembrar el horror en las familias con las amenazas de exterminio y aprehensiones clandestinas de los familiares; emplear los tormentos inquisitoriales del Santo Oficio para arrancarles á los prisioneros secretos que pudieran suponerse; destruir los campamentos de sangre privándoles la vida con toda suerte de martirios á los enfermos y heridos, los que también constituyen bajas del enemigo con cargas brillantes á la bayoneta y al MACHETE; y en fin, cuantos castigos y asesinatos la maldad y la infamia más refinada pudiera crear en el alma de los criminales más abyectos!

Sabemos de muchos casos en que la moralización de los delegados de Weyler (*gran capitán* de los cínicos *plataados* del partido derechista) llegó al extremo de que se acercaran á los sitios de labranza á la sazón en que los campesinos empuñaban el arado ó se ejercitaban en otras tareas agrícolas, y arrebatados de allí en desesperada lucha les han dado horrible muerte en presencia de sus ancianos padres y hermanos, sin que la más ligera sensación de piedad tocara el alma de los *bisarras* verdugos!

Muchos son los pozos de las siterías y colo-

nias desde Colón hasta Matanzas (comarca desde donde escribimos) en los que el número de víctimas arrojadas en ellos, han impedido que en largos días pudiera percibirse la superficie cristalina del agua que contenían en su fondo. En los mismos alrededores de Matanzas, á unos 500 metros hacia el Sur de la pintoresca playa de Bellamar, háse convertido aquella colina en fatídico calvario, encontrándose allí en menos de treinta días cuatro cadáveres insepultos que las auras y los perros han indicado el lugar donde fueron sacrificados. Y en el centro de la ciudad, y en una de sus calles más habitadas, la mano criminal de los delegados del *Invicto carnívoro* de España, ha dirigido el brazo de los asesinos disfrazados de mendigos, y á las diez y media de la noche han matado vilmente al joven Armando Acevedo, por el solo delito de ser hermano del jefe separatista don Pedro que opera en la misma provincia. Y en estos últimos asesinatos, que la prensa nos ha tratado de dejar en el más absoluto misterio, *cumpliendo órdenes*, según datos muy autorizados que tenemos, figuran como cómplices altos funcionarios civiles y militares, *moralizados* por Weyler, ardientes servidores del partido político que viene rigiendo los destinos de Cuba! A los matadores de Acevedo se les ha ofrecido lucrativos puestos en la esfera civil en recompensa del consumado *hecho de armas*. Al asesino Márcos Ortega, que le asestó cuatro tiros con revolver de reglamento (dos tiros después de muerto,) y desempeñaba el puesto de guardia municipal, se le ha premiado con el de 2.º teniente de voluntarios movilizados, y á Mariano Vallejos, antes brigada del mismo cuerpo, que atisbaba la víctima en conveniente *avanzada* para avisarle al primero por medio de un silbato, se le ha nombrado celador, y además gratificado con ocho y medio pesos mensuales que el señor Porset (*dignísimo jefe* de los *plataados* de Matanzas) le señala de su propio peculio.

Tal es la parte del programa de Weyler que ligeramente explanamos, resumen de su política y pericia militar. "*Hay que darle autoridad y prestigio al gobierno y moralizar el ejército para terminar en breve plazo la guerra.*"

Los grandes generales contemporáneos de Europa y América civilizadas, mucho aprenderán y admirarán de don Valeriano Weyler que, al decir de Cánovas del Castillo, volverá á España lleno de prestigio y gloria. No nos extraña esto último, porque para ciertos hombres como para ciertas naciones, el crimen es una virtud y las derrotas son triunfos.

## DE CUBA LIBRE

### CARTA DEL GENERAL EN JEFE.

Señor Tomás Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario del Gobierno Provisional de la República de Cuba.

Washington.

Estimado amigo y compañero:

Aprovecho el interregno entre la campaña que acaba de expirar, y la que muy en breve comenzará, para escribir á ustedes la presente, cuyo asunto me propongo sea una mirada retrospectiva sobre los sucesos desarrollados en esta su patria, y que me permitirá emitir algunos juicios sobre los hechos consumados y deducciones á que me fuerzan los mismos. Bien sé yo, que no es á mí—actor interesado—á quien corresponde juzgar en fallo definitivo; pero no estamos en ese caso extremo, que siempre quedará reservado para más imparciales criterios y mayores talentos, aquilatar en lo justo y exacto, las ventajas ó desventajas que pueden caber á España por su vigoroso y titánico empeño de catorce meses, para sofocar la Revolución, y lo que á ésta correspondía.

Omitiré de expreso, entrar en el período indeciso y nebuloso del alzamiento, sino que, dejando transcurrir los primeros días en su natural oscuridad, partiré de hechos más precisos, y que mejor exteriorizarán la verdad.

Casi simultáneamente al alzamiento, mandó España á la colonia á uno de sus mejores generales cargado de recursos, para sofocarlo en sus comienzos. Y á pesar de los notorios y grandes esfuerzos que hizo el experto, y con justa fama acreditado general Campos, el alzamiento no pudo ser sofocado. Debía seguir, y siguió con asombrosa rapidez su desenvolvimiento.

Confiado el general, más que en la fuerza de

sus armas, en la ayuda que incondicionalmente le ofrecieron los desacreditados partidos políticos, que viven á expensas de las desgracias de esta tierra. Y confiado también en su propio prestigio como Pacificador histórico del "Zanjón," cuidóse poco de tomarle de más cerca la mano á la Revolución, excursionando por el litoral de la Isla, en espera de sucesos que le favoreciesen.

Entretanto crecía la revolución. El Camagüey respondía al llamamiento del deber y agrupaba sus hombres al rededor de los jefes, que en gloriosos días los habían conducido á la victoria. Organizábamos sus fuerzas, y simultáneamente se llevaban á cabo operaciones militares.

Ya en 14 de julio intenta el general Campos internarse; y hacer acto de presencia en la ciudad de Bayamo; pero en "Peralejo," le sale al paso el general Antonio Maceo, y el general Campos á duras penas logra efectuar su entrada en la histórica ciudad, maltrecho, á las diez de la noche, y lamentando entre sus grandes pérdidas, la irreparable de uno de sus mejores generales (Santoscoildes).

El desgraciado accidente, debi haber bastado á demostrar al general Campos, que la Revolución era más pujante de lo que él se había imaginado, como lo comprueba haber mandado concentrar fuerzas superiores, para proteger su retirada,

Desde este punto partió la Revolución por una senda; que debía, indefectiblemente proporcionar una serie no interrumpida de triunfos; como el afortunado alijo de la expedición hábilmente dirigida por los Mayores generales Roloff y Sánchez, brigadier Castillo, y otros. La instalación del gobierno provisional de la República, con su séquito de concentraciones de grandes masas, y solemnes formalidades del caso.

El Ejército Libertador no cabía ya en Oriente, Camagüey y las Villas, y forzosa, naturalmente emprende marcha hacia las regiones Occidentales.

Acometimos la magna empresa, sin ilusiones ni cuentas galanas sobre nuestros reducidos recursos, que proceder con desconocimiento habría equivalido á marchar con la derrota en la mochila de nuestros soldados. Todo lo teníamos previsto, pero nos compelió la realización de un pensamiento, á que nos era imposible substraernos porque se imponía por modo terrible é irrevocable.

El general Campos no se desalienta, y trata de oponer seria resistencia á las huestes invasoras, sin rehusar ponerse en persona al frente de sus tropas, y eligió el campo de batalla de "Coliseo," (provincia de Matanzas); pero fué en vano, porque nuestro Ejército, no encontró obstáculo en su ocupación, y continuó arrollando estorbos hasta plantar triunfante su bandera en los confines occidentales de la Isla.

Al trepidar de los cascos de nuestros caballos en aquellas comarcas, el gobierno de la colonia tembló; pero no por la derrota ó muerte de sus soldados, que eso puede España reponerlo; ni por la destrucción de la riqueza pública, que eso con la tierra y brazos se recupera y acrecenta. Tembló porque perdía para siempre el mentido prestigio de su poder; porque veía desaparecer á la presencia de las huestes libertadoras, la confianza, el respeto á su fuerza y el cariño (mentido ó interesado) de un pueblo, que de hoy más, ni por una situación de fuerza, que es absurdo concebir, podrá gobernar. Este es el rasgo más saliente, el resultaaó más efectivo de la Invasión. Haber borrado de un sólo golpe cuanto en siglos de tiranías, violencias y engaños edificó de su poder, y que con sus bravatas aún conservaba entre los muros y alrededores de su gran ciudad de la Habana.

Gran patriota el general Campos, digno y honrado militar, antes que engañarse y arrastrar en su engaño á su gobierno, y tal vez al mundo que nos contempla, pide su relevo y se retira á la Península.

En escueta realidad ya no queda á los españoles en Cuba, ni el terreno sobre que sientan la planta de sus pies. Su prestigio está perdido hasta en la misma Habana. En esa verágine insaciable, que desde Pintó y Narciso López, hasta Carlos M. Céspedes, fué el sepulcro de cuantas intentonas realizó el pueblo de Cuba para conquistar sus derechos más preciados. La sangre y lágrimas que se derramó; los cruentos sacrificios consumados; cuanto se hizo y se sufrió con tanto heroísmo años atrás, llegaba como un tenue y apagado

eco á los salones de la indolente y aristocrática ciudad.

De un sólo porrazo todo ha venido al suelo. A las diatribas de la tribuna ensañada contra los buenos, y á las feroces elucubraciones de la prensa pidiendo ávida nuestra sangre, respondieron los soldados de Maceo con la palabra ¡¡ fuego !! A las ofertas de los poderosos parciales del tirano, que capciosos nos brindaban con sus tesoros, iluminó la tea el teatro de la guerra, destruyendo y purificando el origen de su codicia.

Todo ha caído por tierra, y lo poco que queda en pié, España misma se ocupa de destruirlo. Mejor así.

En este estado la Revolución, asumió el mando superior de la Isla, á nombre de España, y dirige las operaciones como general en jefe del Ejército español, el general Weyler, que inaugura su mando, con actos reprobados; pero que satisfacen su natural crueldad.

Cansado, farto de entusiasmo y fé, su ejército se arrastra inútilmente tras las huestes libertadoras, que aceptan ó no el combate, según les convenga.

Goza nuestro ejército envidiable salud. Las cartucheras están repletas de parque. Hemos recibido tres valiosísimas expediciones, y cuando se retiran sus generales desembarcan los nuestros.

Ahora ¿qué resta? . . . Triunfar. Para conseguirlo echados están los cimientos en toda la extensión que abraza el territorio de la Isla. Los hombres que supieron derribar al coloso, tienen aún sobrada energía para expulsar sus restos, y la vitalidad necesaria para fundar un pueblo digno y feliz, sobre la tierra que supieron conquistar y que fertilizaron con su sangre generosa.

Tal es el estado de la Revolución.

Reciba el respeto y cariño que le profesa su amigo y compañero,

M. GÓMEZ.

*Jurisdicción de Sancti-Spiritus*, abril 29, 1896

NOTA.—Son horribles por su crueldad, los hechos, que en excursión por los márgenes del "Zaza," acaba de perpetrar una columna española que manda el brigadier Palanca. La familia que ha logrado escapar á tanta matanza, ha sido internándose en los montes; pero sus casas han sido incendiadas, totalmente destruidas sus labranzas y sacrificados sus ganados. Acabo de ver, *por mis propios ojos*, un cuadro triste. Un corral atestado de animales de diferentes clases sacrificados. Y lo que más lástima inspira, son las yeguas paridas ó para parir y sus crías.

Pudieramos explicarnos, tal vez, el sacrificio del caballo y buey; pero de los demás animales . . . no, acusa sino haber resucitado el espíritu de crueldad de los tiempos de Ovando y de sus coetáneos, que pudieron encontrar pretextos para encadenar á Colón.

No podemos explicarnos, cómo es que piensa España salvar esta tierra que llama su colonia. Si mata sus habitantes y destruye su riqueza, ¿qué hará después con la tierra desierta? De ningún modo vemos justificados los procedimientos del general Weyler.

Cuando supe que el general M. Campos se marchaba para la Península, no pude por menos que exclamar: "La Revolución ha perdido su enemigo más poderoso." Y dije así, porque su política podía perjudicarnos, tratándose de un pueblo sencillo y bueno como éste. Pero ya es tarde todo eso; se ha ahondado demasiado el abismo.—GÓMEZ.

*Saratoga*, 11 de junio de 1896.

Mi querido hermano: El día 8 del que cursa acampamos en este mismo potrero, donde supo el general que había llegado una fuerte columna española, de las tres armas, al poblado de Vista hermosa. El día 9 por la mañana partió el general con rumbo á dicho punto, con el vivo anhelo de encontrarla en marcha y batirla en carga de caballería, pues sus jinetes habían dado unas cargas impetuosas á nuestros exploradores, lo que nos hizo sospechar, fuese posible un choque al arma blanca; pero la columna, que marchaba con gran precipitación, se nos deslizó por el flanco izquierdo y vino á acampar en el mismo potrero "Saratoga," situándose en la inmejorable posición de las casas. El general contramarchó, cuando supo que nos habíamos cruzado, y á las cinco de la tarde estábamos frente á ella y se habían roto los fuegos.

Entramos al potrero por la portada del cami-

no real (te hablo tan circunstancialmente porque sé conoces la finca) á unos 600 metros de las casas, y en el primer avance de nuestra caballería, quedamos, cubanos y españoles, separados tan solo por el ancho del arroyo. Ellos se replegaron á las casas y nuestra caballería abandonó también sus posiciones, en la que podía ser fusilada implacablemente, pues estaba completamente en el limpio del potrero. Entre tanto, corrióse la infantería nuestra,—compuesta de orientales y camagüeyanos—por la orilla de un cayo del monte, y el fuego se sostuvo por ella y piquetes de caballería todo el resto de la tarde y durante la noche. Al día siguiente continuamos batiéndola incesantemente; aquello era un inmenso ronquido, sin más variante que la nota fuerte—por el sonido—de sus piezas de artillería, cuyos fuegos cesaron por la tarde, tal vez, porque se le acabó el parque, tal, porque se desengañaron de su eficacia. Por las noches se les dejaron secciones de infantería y caballería, y durante toda la noche no cesó el fuego, culminando al amanecer. Por fin, á las nueve de la mañana de hoy, 11, lograron abrirse camino y tomaron rumbo á Puerto Príncipe, donde habrán llegado esta noche, después de ser hostilizados por dos secciones de caballería que les mandó el general para que las fuese batiendo por vanguardia y retaguardia.

Han soportado cuarenta horas de cerco ó sitio, y aunque tenían posiciones las más ventajosas, debieron juzgar muy crítica y comprometida su situación, pues que construyeron muchas trincheras y parapetos de piedra y cavaron zanjas.

Su centro (en las casas) ha sido admirablemente protegido por inmensos atrincheramientos de piedra. Hay dos lomas, que han quedado convertidas en dos verdaderas fortalezas, lo que me hace creer que han temido mucho y se han visto en la necesidad de proteger ese centro, á fin de garantizarlo. Es presumible que allí estaba el hospital, y hasta que habría jefes.

Los límites de una carta, lo avanzado que es de la hora en la noche y mi consiguiente cansancio, me impiden el narrarte peripécias ni actos personales. Tú no tienes aproximada idea del valor de los cubanos, ni lograrás, á distancia, imaginarte, el denuedo con que los embestamos. Esa pléyade de jóvenes de la Habana y Matanzas, que procedentes de la expedición García, se encontraba entre nosotros,—G. Forcade, A. Cervantes, los hermanos Laborde y Perera, Tarafa, Estrampe, Michelena, Quintana, Laza, Soto, unos catorce, cuyos nombres todos no me es posible recordar, hacían su debut y lo hicieron con fortuna y con gloria, pues según la expresión justísima del Dr. E. Hernandez, "era una verdadera lluvia de balas." Hay cuatro de ellos, que con el coronel González Calunga, han sostenido posiciones terribles, atroces, que han sido admiradas por veteranos de los más sobresalientes (Forcade, Tarafa, y no recuerdo bien los nombres de los otros dos).

Cuando comenzamos á batirnos eran ellos 1,500 hombres por lo menos, y 562 nosotros. Hemos tenido 61 bajas; 10 muertos y 51 heridos, de éstos cinco ó seis graves y el resto leves y menos leves. No nos son conocidas con exactitud las bajas de ellos, pues fueron sepultadas en grandes fosas, que no nos interesa remover; llevaban numerosas camillas y quién sabe cuántos irían sobre caballos. Si conociésemos con exactitud sus bajas, tendríamos ocasión de estar completamente satisfechos. Es justo—aunque innecesario—que consigne aquí, que el general se prodigó cuanto le dió su real gana, y se dejó tirar con puntería y sin ella y se le metió en las narices á los soldados españoles y, en suma, cosas para vistas y sentidas y no contadas.

Cien, doscientos infantes más . . . y "Saratoga se hembra con las Guásimas!" Pero, de todos modos, los orientales y camagüeyanos que libraron el combate de Saratoga, se cubrieron de gloria y merecen bien de la patria.

Léete á Caridad, á quien no olvidó un solo día, estas palotadas. Dile que estoy más molido que Don Quijote después de la batalla de los dos ejércitos, y que por esta causa tan simple va esto tan peor, pero quiero que llegue con oportunidad la presente. A Susanita, que sus hermanos están buenos. Hoy he visto al más viejito, que está que arde como pólvora seca. ¡Qué mal genio tiene el maldito! Es insoportable cuando hace jefe de día; yo lo encuentro hasta gracioso por lo mal humorado que es.

Un abrazo para todos, besos á la niña, y para tí todo lo que sabes tienes en tu hermano

ANTONIO COLETES.

**LAS EXPEDICIONES**

EN nuestro número del 3 de junio publicamos un suelto en el que dábamos cuenta de las expediciones arribadas á Cuba durante la guerra del 68 y las que han desembarcado su cargamento en la presente. Hoy podemos con júbilo participar á nuestros lectores que á la lista dada á la publicidad, podemos agregar otros tres valiosos auxilios de hombres y de armas. Nos referimos á las expediciones mandadas por el ministro Rafael Portuondo, el coronel Ricardo Trujillo y el teniente coronel Leyte Vidal. Son, por tanto, quince, las que han llegado con felicidad á las plazas de nuestra hermosa patria.

Hemos realizado el magnífico esfuerzo de enviar á Cuba, en poco más de un año, más barcos que los mandados en la gloriosa década del 68 al 78. Y ¡hecho digno de llamar nuestra atención!: del total de las expediciones coronadas por el éxito, siete tocaron las costas de la Gran Antilla en los diez meses del mando del general Martínez Campos, y las ocho restantes han llegado en los últimos cinco meses en que la Isla se ha visto gobernada por el salvaje con entorchados llamado Weyler.

UN MATANCERO.

**CARTA SATISFACTORIA**

New York, Junio 27 de 1896.

Señor Tomás Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

Los que suscriben, comisionados para los arreglos de la Feria de *Madison Square Garden*, tienen el gusto de adjuntar *check* por la suma de \$5,000 (cinco mil pesos) producido de dicha Feria, más unos ciento y pico de pesos que se reservan para atender á otros gastos.

El resultado pecuniario de la de *Madison Square Garden* no ha llegado á lo que esperaba la Comisión; pero cuando se tiene en cuenta que ésta abordó la empresa sin recursos de ninguna especie y sin responsabilidad de ninguna clase para esa Delegación, por cuyo motivo dejó de obtener ventajas que habría logrado si por lo menos hubiese podido incurrir en algunos riesgos que implicaban responsabilidad, el producto que ha dejado no puede menos de considerarse satisfactorio. Bajo el punto de vista moral, el resultado de la Feria para nuestra causa lo estima la Comisión y personas extrañas á ella como de trascendental importancia por la extensa propaganda de que fué origen y los valiosos y numerosos amigos que por medio de ella se han obtenido. Por primera vez en la historia de los Bazares ó Ferias de *Madison Square Garden* han sido éstos, como lo ha sido el nuestro, objeto de comentarios, no sólo en toda la prensa del país sino en la de Europa: en la de Madrid, París y Londres. Por otra parte, ninguna de las empresas de esa clase que se han realizado en *Madison Square Garden* ha superado á la nuestra en el buen arreglo, disposición y hermosura, haciéndose ver con ello que los cubanos no carecen del todo de facultades ejecutivas sea cualquiera el terreno en que se coloquen. Una Feria en *Madison Square Garden* se considera aquí una empresa que ofrece dificultades de consideración para realizarla con buen éxito, y nadie la ha intentado sin primero contar con algunos miles de duros para su preparación.

Con toda consideración y respeto,

F. G. PIERRA.  
J. A. GUTIÉRREZ.  
RAFAEL NAVARRO.  
E. DEL CASTILLO.

**En la República del Salvador**

EL año de 1871 la Asamblea Constituyente de ese país reconoció la beligerancia de Cuba en su guerra de entonces con España.

Tómese nota que esta nación no hizo por ello ningún reclamo á el Salvador.

Dicha Asamblea, presidida por don Rafael Campos, que había sido Presidente de aquella república, contaba en su seno diputados como don Luis Ayala; individuos del alto clero, como los Pbro. Cárcamo, obispo ya electo de la diócesis, don Bartolomé Rodríguez, don José Antonio Aguilón y otros clérigos notables, y á más al doctor y general don Luciano Hernández, quien como los nombrados pronunciaron brillantes discursos sobre el asunto.

Ahora, don Felipe Hernández, hijo del que mencionamos del mismo apellido, está orga-

nizando un club para coleccionar fondos para los heridos cubanos.

Se afilian en el club y en abundante número, todas las clases sociales del país, y pronto se hará á Nueva York la remesa de la primera colecta.

Cuba agradece esas muestras de simpatías de sus hermanos los salvadoreños, y, sobre todo, al señor don Felipe Hernández, por la iniciación de su proyecto.—X.

**ALLA VEREMOS**

LA LUCHA de la Habana ha publicado un sustancioso telegrama de España, que ha debido saber á gloria á los habitantes fieles de la infiel Isla de Cuba.

Dice que en la Metrópoli se llamarán al servicio siete mil quinientos marineros y que toda la escuadra se armará por ocho meses. Y corona estas buenas noticias con esta otra:

"El exceso de los gastos que, con tal motivo, se originen, LO PAGARÁ CUBA."

Ya lo sabéis, fieles integrantes y fidelísimos autonomistas: Cuba paga.

Por suerte vuestra el Ejército Libertador acabará por defender vuestro bolsillo.

Gen. George A. Custer Post

**NOBLES RESOLUCIONES**

EN sesión ordinaria del Post "Gen. George A. Custer," celebrada en junio 9 de 1896, las siguientes resoluciones fueron unánimemente aprobadas:

POR CUANTO: El sentimiento fraternal y patriótico del pueblo americano está siempre del lado de los que luchan por la libertad é independencia, y

POR CUANTO: El pueblo de la Isla de Cuba está empeñado en una guerra desesperada y desigual para sacudir el cruel y despótico yugo de España, á fin de gozar de la libertad á que es acreedor por tantos conceptos, y

POR CUANTO: Los cubanos de Chicago por conducto de su organización, el club *Tello Lamar*, honró á todos nuestros camaradas dedicando al Gran Ejército de la República para el «Día de Conmemoración» una bellísima corona de flores escogidas en la que aparecían las banderas cubana y americana, y una inscripción atestigüando su lealtad y respeto hacia los viejos soldados; por tanto

RESUÉLVASE: Que tributamos al Presidente del citado club, Pedro Casanova, y á todos los miembros del mismo, la expresión de nuestra más sincera gratitud por el respeto y la honra que nos han dispensado. Que el Post "Custer" se siente especialmente honrado por la distinción de que ha sido objeto al elegirse para colocar la corona sobre el Monumento de los Soldados en el cementerio de Rose Hill. Que les enviamos á ellos y á su pueblo en Cuba nuestros más ardientes votos en su lucha por la libertad, y creemos que nuestro gobierno debería proceder sin pérdida de tiempo á concederles los derechos de beligerantes. Que esperamos, antes de que haya vuelto otro «Día de Conmemoración» que la victoria habrá coronado sus esfuerzos y flote la bandera de Cuba sobre una República libre y un pueblo independiente.

RESUÉLVASE: Que copia de estas resoluciones se envíen al presidente del club cubano, y que también sean inscritas en nuestro libro de actas.

Muy respetuosamente de usted.

(Firmado)

GEORGE W. REED,  
Comandante.

Oficial

OREN R. MCKENNY,  
Ayudante.

**Club "Carlos Manuel de Céspedes"**

EN elecciones verificadas el 8 del pasado junio, quedó nombrada la siguiente Directiva de este club en Caracas.

Presidente, Lorenzo Mercado.—Vicepresidente, Antonio Hormigó Santos.—Tesorero, Francisco Arredondo Betancourt.—Secretario de correspondencia, Dr. Rafael García Cañizares.—Secretario de actas, Ricardo Quevedo Armas.—Vocales: Salvador Alvarada, Argimiro Portuondo, Aristides Vidal, Ventura Amabile, Tomás Martínez, Dr. José García Cañizares, Emilio Cramer, Agustín Pereira Solís.

**"The Marti Charity Association"**

EL sábado 27 de junio se inauguró en Lawrence, Long Island, la serie de conciertos que ha proyectado dar este verano el presidente del *Marti Charity Association*, señor Emilio Agramonte, en los lugares de temporada, en beneficio de esta Asociación. La señora de Cadwin, discípula del señor Agramonte, fué la organizadora de la fiesta, que tuvo un éxito brillantísimo, artístico y financiero. El programa fué muy selecto y digno del distinguido auditorio, que llenó el salón y aplaudió con entusiasmo á las señoritas Atkinson, Chesebrough, Klauser y al señor Hunt. La suma realizada asciende á trescientos pesos, que ingresará en la Tesorería de la digna Sociedad, que tiene á su cargo la patriótica obra de dar asilo á los que sufren por la patria. En nombre de Cuba debemos dar un voto de gracias á Mrs. John E. Cowdin, que ya ha donado generosamente al *Marti Charity Association*, de que es socia benefactora, más de ochocientos pesos, y á las señoras patronesas del concierto, Mrs. Frederick Almy, Mrs. J. Henry Harper, Mrs. George Rand, Mrs. Edward La Montagne, Jr., Mrs. Gustav Reichard, Mrs. Amory Hodges, Mrs. Edward Curtis, Mrs. Frank Lord, Mrs. J. Frederick Schenek y Mrs. Henry W. Poor, que la han ayudados en su noble empresa. Entre las personas distinguidas que asistieron al concierto, tuvimos el placer de ver al señor Ernesto Zaldo y á su encantadora esposa y al señor Carlos Párraga y señora.

Los próximos conciertos tendrán lugar en Richfield Springs, Saratoga y Newport, en el mes de agosto.

**NOTICIAS DE LA GUERRA**

DIA 2.

El general Martínez Campos pronunció ayer un discurso en el Senado español, en defensa de su política en Cuba.

Sin criticar al gobierno, declaró que si no implantó las reformas autonómicas en Cuba, fué porque el gobierno no le autorizó para ello, aunque nunca había él ocultado su opinión sobre el particular.

Terminó con una patética y solemne exhortación al gobierno y á la nación para que hiciese, cuando estuviese en su poder, todas las concesiones que fuesen necesarias, para «poner término á la guerra, que cuesta 20,000 vidas y \$100,000,000 anualmente.»

El señor Cánovas contestó al general Campos y al senador autonomista cubano, señor Labra, quien había abogado por la autonomía como el camino más seguro y breve para llegar á la pacificación de Cuba.

El señor Cánovas consagró la mayor parte de su enérgico discurso, que fué aplaudido repetidas veces por el Senado y las galerías,—á justificar su política y declaró enfáticamente que no haría concesión alguna á Cuba, mientras no se sofocase la insurrección. Entonces, añadió, iría muy lejos en satisfacer las aspiraciones cubanas, siempre que la autonomía ó las demás reformas fuesen compatibles con la preservación de la soberanía española en Cuba.

El discurso del señor presidente del Consejo de Ministros fué muy aplaudido por los conservadores y militares.

España es verdaderamente incorregible. Como se ve, siguen soñando con brujas y hablando de que si darán ó no darán reformas.

—En el vapor *Orizaba*, procedente de la Habana, llegaron ayer, W. W. Gay, corresponsal del *World*, expulsado de Cuba por orden de Weyler, y Tomás R. Dawley, artista de *Harper's*, quien fué arrestado diez veces durante los cinco meses que permaneció en la isla. Refiriéndose á la trocha dijo Mr. Dawley: "La idea de la tan cacareada trocha del general Weyler parece ser la de mantener á un ejército invasor en el territorio invadido. El general Weyler no tiene sentido militar bastante para servir de capitán de policía."

"Los españoles están asesinando gente á diestro y siniestro en Matanzas. Tropieza uno con los cadáveres en los campos. Los oficiales, que son carniceros como Weyler y Melquizo, son ascendidos, mientras que los humanitarios se ven perseguidos."

—El general Johnson, abogado de Dawley, ha presentado una reclamación por \$125,000, dicen de la Habana.

—Un oficial español atacó en la Habana al general Johnson, la otra noche porque defendió la causa de los cubanos. Fueron separados por amigos, y créese que no habrá desafío. —Varios patriotas al mando de Miró, pene-

traron hasta el centro de una aldea en Matanzas, entraron en la casa ocupada por el alcalde, señor López, y le quitaron las armas que tenía.

—Dícese que las tropas de Maceo se hallan al noroeste de San Cristóbal.

—La exportación de bananos de Gibara, Nuevitas y Obeyes se ha prohibido porque los vapores que hacen el tráfico traen provisiones para los patriotas.

Un rayo mató á un sargento é hirió á dos soldados en el Fuerte Longo, Santiago.

De una carta de Cienfuegos del 16 de junio:

"Operando la columna del coronel Vazquez por los alrededores de la Sigüanea, maltrataron á cuantos pacíficos encontraron. Las guerrillas de Gavilán y la Sierra, mandadas por los asesinos Gómez y Moreira, dejaron en la orfandad á diez y siete niños, macheteando á los vecinos pacíficos Estanislao González, José y Ramón Garrido. Al primero le dieron siete machetazos, sin que les conmoviera su estado de salud ni su avanzada edad (56 años). Al segundo le dieron cuatro machetazos y al último, después de haberlo asesinado con un tiro, lo machetearon también.

**QUE CONSTE**

New York, Junio 13 de 1896.

Sr. D. Enrique J. Varona,

Director de PATRIA:

Respetable y estimado compatriota:

Hace dos meses recibí de la capital de la república de México un folleto titulado "Cuba Mexicana," que después he sabido fué también anónimamente remitido á varios cubanos prominentes de esta ciudad. El propósito era hacer propaganda con él en favor de "la anexión de Cuba á México," y como aunque el tal folleto no está firmado por persona alguna, nadie sabe quién es el que se gastó su dinero en publicarlo y enviario gratis á distintas personas en esta y otras ciudades, y lo que es aún más significativo y sorprendente respecto á su misteriosa aparición, el fundamento principal en que se basa es un llamado estudio que, desde París, le remitió una persona respetable, nacida en Cuba y naturalizada en Francia, al señor D. Ireneo Paz, presidente de la Prensa Asociada de México, pero que no dá su nombre, y que lo escribió en 1883, esto es, hace trece años, son circunstancias que le quitan mucho valor. Todo este subrepticio proceder, repito, es suficiente para condenar dicho folleto; mas yo, sin embargo, á fin de sondear el asunto, escribí un artículo-introducción en contra, que, certificado en la oficina de correo, envié á don Ireneo Paz, suplicándole le diese publicidad en su periódico *La Patria*, como muestra de su imparcialidad en la discusión razonada y caballerosa del proyecto que él acaricia y defiende.

Previendo, sin embargo, que dicho señor no diese publicación á mi escrito, le pedía encarecidamente que en ese caso lo entregase al señor don Nicolás Domínguez Cowan, ó á don Apolinar Castillo, director del periódico *El Partido Liberal*—quien, como yo, se opone á dicho absurdo proyecto de anexión por no convenirle ni á México ni á Cuba—y con cuyos señores ya tenía yo de antemano convenido lo que habían de hacer con mi artículo.

Pues bien, el director de *La Patria* no sólo ha puesto en evidencia su apasionada parcialidad en el asunto, rehusando publicar mi artículo, sino que no lo ha entregado á ninguna de las dos personas que le indiqué, ni me lo ha devuelto, á pesar de ser propiedad mía y no suya, ni tan siquiera ha tenido la cortesía de contestar mi atenta y respetuosa primera carta, ni otra más sería que le escribí después. Todo comentario, por consiguiente, huelga.

Doy á usted las gracias por la publicación de esta carta, señor Varona, y me suscribo una vez más su atento S. S. y compatriota.

DR. AGUSTÍN FERNÁNDEZ IBARRA.

**SE ALQUILAN 3 CUARTOS, SIN MUEBLES,**

EN UNA CASA PRIVADA, TRANQUILA Y DELENTE; muy bien situada, con todo el servicio moderno; por \$12 al mes. Los carros de cable de Lexington, Broadway y Columbus Avenues, cruzan por delante de la casa. 384 Lenox Avenue y calle 128, Harlem. Desde el 8 del corriente.

**CASA CUBANA EN LONG BRANCH.**

El doctor Baralt ha abierto una hermosa casa en este conocido lugar de temporada, donde ofrece hospedaje á precios módicos. Está situada á una cuadra de la playa, y á igual distancia del Paradero de East Long Branch. Casa en Nueva York, 134 West 64th Street. En Long Branch, 34 Cooper Avenue.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase á  
**Tomás Estrada Palma.**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.  
NEW YORK.

**Tanco & Co.**

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**Lurch**  
PIANOS  
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.  
Almacenes, 397-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK

**M. A. ZALDIVAR**  
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letrados, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.  
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.  
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.  
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

**GRAN VENTA**  
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.  
Fluses buenos, todo lana, \$9.90

Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.  
**FRIEDLANDER Hnos.**

Nos. 139 Y 141 OCTAVA AVENIDA,  
Esquina á la calle 17.

**SIMPSON, CRAWFORD  
& SIMPSON,**

Importadores y detallistas  
de mercerías y novedades

SIXTH AVE., 19th to 20th St.,  
NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magníficas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para uso doméstico, frazadas, objetos para toilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos abarrotados de todas las últimas novedades para uso y adornos personales y necesidades de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

Se recomienda á las familias cubanas é hispano-americanas que visiten este establecimiento pregunten por la intérprete española, la cubana, señorita Rosario Merlo.

**SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON**  
SIXTH AVE., 19th to 20th St.,  
NEW YORK.

**BODEGA ITALIANA**  
DE JOSÉ CARENA.

111 Fulton y Prospect Streets, corner Main Street,  
con sucursal en el núm. 82 Fulton St., Brooklyn.

Completo surtido de víveres. Especialidades de Cuba, España, Italia y Estados Unidos, á precios módicos.

Se sirven con puntualidad las órdenes por correo, mandándose los efectos á domicilio.

Se habla Español, Inglés, Francés é Italiano.

**CUBA EN 1896.**

MAPAS de la ISLA de CUBA, con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados á su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena, en la Imprenta América,

284 Pearl Street, New York.

**IMPORTANTE**

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

**Sres. Wm. Vogel & Son,**  
donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**  
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,  
NEW YORK.

**EL POLACO.**

E. CARRANDI, Propietario.

**CAFÉ y RESTAURANT**  
No 207 DUVAL STREET.  
Key West.

PREPARADOR  
DE LOS CÉLEBRES ESCABECHES  
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París

**'ROMAN VIOLET'**  
El perfume más exquisito  
y delicado.

Violeta romana. Heliotropo romano]  
Iris romano, Rosa romana,  
Lila romana. Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD  
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.  
Hta. y Mto.

**MARTÍ**  
y su OBRA POLITICA  
DISCURSO

DE  
Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de El Porvenir, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos.. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

**LIBROS! LIBROS!**

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

GRAN FABRICA DE

**CIGARROS 'FIGARO'**

Habiéndose establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y famosa fábrica ofrece los mejores cigarros del mundo, con seleccionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CIGARROS HEBRA y CORRIENTES

Con papel de Algodón, Blanco, Pectoral, Brea, Trigo, Pulpa y Arroz,

Esta fábrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. Al recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien lo desee.

Diríjase á FIGARO CIGARETTE FACTORY.

TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos.

Hta 31 Agto

**'THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME.'**  
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde. El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Traveso 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

José R. Villalón,  
SECRETARIO.

**JOSE A. ROVIROSA,**  
Cirujano Dentista.  
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS.  
Gratis á los compatriotas que carezcan de recursos.  
Pasará á domicilio cuando no puedan ir á su gabinete.

**MIGUEL R. MOJARRIETA,**  
FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA  
Y DE NUEVA YORK,  
despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

**VICTOR MARTIN,**  
Sastre cubano.

Se ofrece á la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde la construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va á donde se le llame por un simple aviso postal. Vive en la casa número 208 al Este de la calle 98, y tiene su taller en 224 Sullivan St.

**DIVISAS CUBANAS**

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.